



EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SARAVENA ECAAAS-ESP

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025

“Orgullo De Sus Fundadores El Pueblo De Saravena”



**Presentado por:
Liseth Roa Montañez**

INFORME DE GESTIÓN

La Junta Directiva de este Proyecto Comunitario ECAAAS-ESP pionero del proceso social, económico y organizativo de Arauca y la región centro oriente, les desea éxitos en sus diferentes actividades sociales y gremiales; además extiende su motivación para continuar con el crecimiento de la gestión popular y avanzar en la concreción de nuestro plan de vida.

Este informe corresponde al cumplimiento estatutario y definiciones asamblearias como dinámica propia de autogestión comunitaria de los servicios públicos para dar cuenta del trabajo colectivo que se desarrolla con el fin de garantizar el derecho humano al agua y saneamiento básico que contribuya a mejorar las condiciones de vida de las comunidades dando un manejo adecuado con la ciencia y las técnicas apropiadas para el buen uso de los bienes de la naturaleza.

La dirección de este proyecto comunitario se ejerce de manera colectiva haciendo uso de la división técnica del trabajo y aplicando los demás principios básicos de la administración tales como la planificación, organización y control para la eficiencia y calidad en los resultados.

ADMINISTRATIVOS:

1. Adjudicación de licitación pública LI-OJ-002-2025 “PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DEL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO Y SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA (DEPARTAMENTO DE ARAUCA) Y DEL COMPONENTE DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS QUE SE PRESTA EN EL RELLENO SANITARIO UBICADO EN LA VEREDA LA CEIBA DEL CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA (DEPARTAMENTO DE ARAUCA) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA (DEPARTAMENTO DE ARAUCA), BAJO EL ESQUEMA DE OPERACIÓN ESPECIALIZADA CON INVERSIÓN Y APALANCAMIENTO FINANCIERO”, el cual se inicia operación a partir del 01 de enero de 2026.
2. Formulación y firma de convenio del proyecto “CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA TERCERA ETAPA DEL PLAN DE MASIFICACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE POR REDES EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”, el cual se proyecta iniciar a partir de enero de 2026.
3. Formulación y radicación del Proyecto: “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS COMPACTADORES PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”. Se encuentra en proceso de revisión ante el ministerio de Vivienda para concepto técnico favorable.

4. Formulación y ejecución del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS BARRIOS ANUHOOGAR Y SALINAS EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”, el cual se encuentra actualmente en ejecución.
5. En etapa de formulación de proyecto de consultoría para la optimización de redes de Acueducto y Alcantarillado Sanitario en el municipio de Saravena y la interconexión del centro poblado Puerto Nariño al sistema de acueducto de Saravena.
6. Se dio inicio a la ejecución del proyecto de construcción y optimización del sistema de captación del acueducto urbano, el cual es desarrollado por CUMARE S.A. E.S.P. desde aproximadamente el mes de junio y tiene como objetivo brindar una solución definitiva a la problemática de la bocatoma, garantizando la estabilidad en la captación de agua potable y la continuidad del servicio en el municipio. En el marco de este proyecto, se estableció el compromiso de recibir y revisar los informes de cumplimiento ambiental del Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la obra, con el fin de remitirlos oportunamente a la autoridad ambiental competente.
7. La formulación de proyectos se consolidó como uno de los ejes más relevantes de la gestión desarrollada, permitiendo avanzar en iniciativas estratégicas para la expansión y optimización de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Gas. La estructuración y ejecución de proyectos de alto impacto, así como la gestión ante entidades nacionales, evidencian la capacidad técnica de la empresa y su visión de crecimiento a mediano y largo plazo.
8. Desde el proyecto comunitario se ha promovido la participación en las actividades articuladas con el Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente de Colombia, en aras de fortalecer el tejido social en el municipio.
9. Patrimonialmente hemos venido en un crecimiento constante a través de la buena administración y gestión en equipo, lo que nos ha permitido obtener excedentes para las inversiones las cuales son una exigencia y compromiso con la Comunidad y los entes de regulación como la Superintendencia de Servicios Públicos - SSPD, Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA y Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.
10. En el año 2025 logramos un excedente de \$3.573.949.000 de esta manera alcanzando un patrimonio total de \$28.903.377.
11. Los excedentes obtenidos en la vigencia anterior fueron ejecutados en cada uno de los servicios tal como fueron aprobados por la asamblea, que son invertidos según la necesidad del servicio, con la vigilancia estricta de La DIAN y la SSPD a quienes se les informa oportunamente para lo de su competencia.

12. Desde promoción y desarrollo se continúa empleando las redes sociales para promover las diferentes actividades que viene liderando la empresa, estas herramientas tecnológicas junto al programa radial que es emitido los lunes, miércoles y viernes luego de la emisión de noticias del proyecto comunitario Sarare Fm Estéreo, han servido para motivar a los Saravenences a adoptar medidas que contribuyan al cuidado de nuestro medio ambiente.
13. Permanecer con el programa de uso eficiente y ahorro del agua al igual que el fortalecimiento y ampliación de la zona de reserva forestal, que garantice la continuidad del recurso hídrico.
14. Continuar con la realización de actividades pedagógicas y de sensibilización ambiental, promoviendo la educación y la participación de la comunidad en la protección del medio ambiente.
15. Se mantienen un numero de 80 familias vulnerables con subsidios directos del 100% del valor de la Factura de los servicios prestados de Acueducto, Alcantarillado y Aseo a cargo de la Empresa en el marco de la responsabilidad social y el principio de la solidaridad.
16. Para el desarrollo de las diferentes actividades que exige la prestación de los diferentes servicios se mantuvo en un rango de 110 a 117 funcionarios vinculados laboralmente, incluyendo los pasantes Sena y universitarios a quienes se les brinda la oportunidad de obtener sus títulos técnicos y profesionales, priorizando estudiantes de la región.
17. El año 2025 permitió consolidar prácticas preventivas y participativas en el SG-SST, como el cumplimiento de inspecciones mensuales fortaleciendo la identificación y control de riesgos; implementación de calistenia semanal, promoviendo la cultura de autocuidado; gestión documental organizada y trazable, garantizando cumplimiento normativo y participación del COPASST en la mejora continua del SG-SST.
18. La empresa realizó un simulacro planificado para evaluar la capacidad de respuesta de los brigadistas, la efectividad de los recursos y la ejecución de los protocolos de emergencia. Esta práctica refuerza la preparación del equipo frente a situaciones críticas, fomenta una cultura organizacional enfocada en la seguridad y permite identificar áreas de mejora en el plan de emergencia.
19. La empresa mantiene un desempeño sólido en el cumplimiento de los estándares mínimos de SG-SST durante la vigencia 2025, con un nivel constante del 99%.
20. Continuar con la gestión ante el Municipio para lograr el aumento del porcentaje para los subsidios de los estratos 1 y 2 toda vez que somos el Municipio con menor asignación.

ACUEDUCTO:

1. Se presentaron afectaciones en las redes de conducción del sistema de acueducto, lo que obligó en algunas ocasiones a la suspensión temporal del servicio en determinados sectores del municipio, con el fin de realizar labores de reparación y mantenimiento correctivo necesarias para garantizar la continuidad y seguridad del sistema.
2. Continua la dificultad en la planeación del crecimiento urbanístico del Municipio, se aumenta la venta irresponsable de lotes proyectados para vivienda por parte de particulares, desconociendo el PBOT y las capacidades de la infraestructura de acueducto y alcantarillado existente. Se siguen adelantando acercamientos con la Administración municipal para retomar temas afines a la problemática y dar solución a las dificultades actuales.
3. Se implementaron estrategias operativas provisionales que permitieron atender de manera oportuna la emergencia presentada en la bocatoma, logrando mantener la captación de agua y garantizando la continuidad en la prestación del servicio a la comunidad, mientras se avanzó en la gestión y ejecución de las soluciones técnicas definitivas.
4. Continuamos con el control y seguimiento permanente al sistema de captación, realizando como mínimo una visita mensual para el monitoreo de caudales y ejecutando el muestreo semestral de aguas, en cumplimiento de los requerimientos establecidos por los entes de control y la autoridad ambiental.
5. Mantenemos la distribución de agua potable a la población con una calificación **SIN RIESGO**, de excelente calidad y apta para el consumo humano.
6. Con recursos propios se encuentra en ejecución el proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE POZO EXPLORATORIO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SARAVERA DEPARTAMENTO DE ARAUCA, para el sistema de contingencia como fuente alterna de captación para el acueducto del municipio de Saravena, el cual es un requisito técnico para la formulación del proyecto "CONSTRUCCIÓN POZOS PROFUNDOS COMO FUENTE ALTERNA DE CAPTACIÓN DE AGUA PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE SARAVERA".
7. Se obtuvo el concepto sanitario favorable, en cuanto al estado de las instalaciones locativas, estado de las estructuras hidráulicas de la planta, infraestructura y equipos de laboratorio básicos, elementos y programas de salud ocupacional y seguridad industrial.
8. Adquisición de algunos equipos nuevos para el laboratorio, como espectro fotómetro e incubadora bacteriana para el laboratorio de microbiología, de igual manera un aire acondicionado para el laboratorio y una nevera para depósito de reactivos.

ALCANTARILLADO:

1. El sistema de tratamiento de agua residual cumple con los porcentajes de remoción de carga contaminante de acuerdo a la normatividad vigente.
2. Con recursos propios se proyecta adelantar consultoría para la optimización del sistema de tratamiento de agua residual.
3. Junto con la administración municipal se adelanta la cuarta etapa del proyecto de ampliación de alcantarillado en el Barrio el paraíso. Se espera que en la vigencia 2026 se complete el 100% de cobertura en este sector.
4. Se inició la operación del colector principal en el barrio San Jorge con proyección en la prolongación del colector de los barrios la Campiña y Los tronquitos.

ASEO:

1. Dar continuidad al Programa de Sensibilización Ambiental y cultural en manejo de residuos.
2. Se gestionó la renovación del permiso ambiental para la poda y manejo de vegetación en el municipio, asegurando el cumplimiento de los requisitos técnicos y ambientales establecidos por la autoridad competente. Dicho permiso fue expedido por CORPORINOQUIA el 19 de noviembre de 2025, con una vigencia de un (1) año.
3. Con recursos propios se logró la adquisición de un nuevo vehículo compactador, garantizando la continuidad en la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos; es así como a partir del 1 de septiembre, se realizó un rediseño integral de las rutas, ampliando la operación de tres (3) a cuatro (4) vehículos recolectores con una tripulación adicional, estas acciones optimizaron los tiempos de operación, mejorando la eficiencia del servicio, fortaleciendo así la sostenibilidad técnica y operativa del sistema de recolección.

GAS:

1. La operación del servicio de gas natural comprimido se realizó en los municipios de Saravena y Cubara, brindando acceso a un servicio de calidad a 4.860 y 827 usuarios respectivamente, suministrando un total de 556.810 m³ a la red de distribución.
2. Se logra la implementación de un sistema de odorización dentro de las plantas de compresión.
3. Se logra la vinculación de 13 usuarios al servicio de gas, 4 usuarios en el municipio de Saravena y 9 en el municipio de Cubará.
4. Se logra bajar en un 20% la tarifa total del gas comprado mediante la firma de un nuevo contrato de suministro que permite la compra de gas de Capachos.

5. Se logra la asignación de recursos económicos por parte de PAREX RESOURCES para la adquisición de dos canastillas de almacenamiento de Gas Natural 6500 m³ cada una. Este almacenamiento permitió continuar con las actividades de aumento de gasificación en el municipio de Saravena.
6. Se logra que la empresa PAREX RESOURCES apropie recursos económicos para financiar el 50% del valor de instalaciones internas a 5.000 nuevos suscriptores.
7. Se logra que la empresa ECOPETROL apropie recursos económicos para financiar el 100% del valor de derechos de conexión a 5.000 nuevos suscriptores.
8. Con recursos de PAREX RESOURCES se realiza ajustes y/o actualización del diseño de las redes de distribución de gas natural en el municipio de Saravena.
9. Se logra que la gobernación de Arauca apropie recursos económicos para financiar la interventoría técnica y administrativa del convenio interadministrativo (Ecopetrol, Parex, Gobernación de Arauca y Alcaldía de Saravena) para la gasificación de 5.000 nuevos suscriptores.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,



LISETH ROA MONTAÑEZ
Representante Legal ECAAAS-ESP

Proyectado por:
Adriana Monterrey

Revisado por:
Liseth Roa Montañez